Comunicado de la Asamblea Plenaria de la CEE

Ante las próximas elecciones generales que se celebrarán en España el próximo día 29, los obispos españoles, reunidos en Asamblea Plenaria, queremos recordar el deber de votar en conciencia, desde el reconocimiento de la dignidad inviolable de la persona y la promoción del bien común, "forma social de la dignidad humana".

Para iluminar esta decisión, la Asamblea no ha considerado necesario elaborar una declaración propia, sino remitirse al extraordinario discurso pronunciado por el Papa León XIV el pasado 8 de junio ante las Cortes Generales.

Animamos así a leer o releer este texto para formar un criterio moral conforme a la Doctrina social de la Iglesia que fundamente la importante decisión que supone el ejercicio del derecho al voto.